El Tribunal de Cuentas en la Constitución : su relación con las Cortes Generales

Vista sencilla de ítem

dc.centro	Universidad San Pablo-CEU	
dc.contributor	CEU Escuela Internacional de Doctorado (CEINDO). Universidad San Pablo-CEU.	
dc.contributor	Universidad San Pablo-CEU. Facultad de Derecho.	
dc.contributor	Domínguez Nafría, Juan Carlos	
dc.contributor	Hernández Corchete, Juan Antonio	
dc.contributor.author	Suárez Lamata, Eloy	
dc.date	2022	
dc.date.accessioned	2023-02-11T05:00:30Z	
dc.date.available	2023-02-11T05:00:30Z	
dc.date.issued	2023-02-11	
dc.date.submitted	15-11-2022	
dc.description	Tesis CEINDO, Universidad San Pablo CEU, Facultad de Derecho, Programa de Derecho y Economía, leída el 15 de noviembre de 2022	
dc.description.abstract	El objetivo final de las administraciones públicas, es el ciudadano como destinatario y fuente de financiación de los bienes y servicios públicos. Son los administrados los que con sus impuestos financian toda la actividad que desarrolla la administración y es esa misma administración la que gestiona los recursos para satisfacer las necesidades públicas. Desde este planteamiento, se deduce, que es necesario para mantener el equilibrio de esa relación, hacer efectiva la obligación de todo responsable público, que no es otra que rendir cuentas del resultado de su gestión y lo es más, si los recursos son escasos o se dan circunstancias excepcionales. En el presente trabajo se ha analizado cómo ha abordado el Tribunal de Cuentas el impacto de la crisis y la corrupción y lo que debería suponer en el ámbito del control el uso de los recursos públicos. Esa labor importantísima es la que le corresponde al Tribunal de Cuentas del Reino de España. No solo debe comprobar la adecuación a la legalidad de la gestión sino que también tiene que analizar el cumplimiento de los principios rectores del gasto público que todos los españoles mayoritariamente aceptaron mediante la ratificación del texto constitucional de 1978.	es_ES
dc.description.abstract	The final objective of the Institutional Public Administration is to consolidate its citizens as the financial source of funding from where the government collects its taxes, as well as the destinataries and benefactors of the proper execution of institutional fiscal policies. The citizens become “the managed element” of the resources obtained through the collection of their taxes by the fiscal agencies in order to satisfy their public needs. From this argument, we can deduct that in order to maintain a well-balanced relationship responsible obligation must “be born” from all public government institutions in demonstrating public accountability of their management strategies to budget allocation. Moreover, if scarcity is present or extraordinary circumstances become protagonist at any given moment in the fiscal budget cycle, it is of utmost responsibility to make good use of budget distribution, where transparency becomes the key holder of the upheld circumstances in budget execution, as equilibrium could break the fiscal balance established by its fiscal policies. Impact analysis of the economic crisis and corruption practices should become the placeholder and center of monitoring compliance, evaluating the consequences in real-time of any inaccurate control of public resources.	en_EN
dc.format	application/pdf	
dc.identifier	000000736003	
dc.identifier.uri	http://hdl.handle.net/10637/14121	
dc.language.iso	sp	
dc.rights	open access	
dc.rights.cc	https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es	
dc.subject	Tribunal de Cuentas	es_ES
dc.subject	Control del gasto	es_Es
dc.subject	lucha contra la corrupción	es_ES
dc.subject	transparencia	es_ES
dc.subject	Court of Accounts	en_EN
dc.subject	expenditure control	en_EN
dc.subject	anti-corruption	en_EN
dc.subject	transparency	en_EN
dc.subject	fight against corruption	en_EN
dc.title	El Tribunal de Cuentas en la Constitución : su relación con las Cortes Generales	
dc.type	Tesis	
dspace.entity.type	Publication	es
relation.isContributorOfPublication	35217df3-a1cb-4a64-af80-c9524db98920	
relation.isContributorOfPublication	700a566f-fd5c-493e-b3e1-845df10c883d	
relation.isContributorOfPublication.latestForDiscovery	35217df3-a1cb-4a64-af80-c9524db98920	

Ver/Abrir

Bloque original

Mostrando 1 - 1 de 1

Nombre: Tribunal_Eloy_Suarez_USPCEU_Tesis_ 2022.pdf
Tamaño: 3.04 MB
Formato: Adobe Portable Document Format

Descarga

Colecciones

Derecho y Economía

El usuario tiene la obligación de utilizar los servicios y contenidos facilitados por la Universidad, en particular, los recursos impresos y electrónicos, de acuerdo con la legislación vigente y los principios de buena fe y usos generalmente aceptados, sin contravenir con su actuación el orden público, especialmente, en el caso en que, para el adecuado desempeño de su actividad, necesite reproducir, distribuir, comunicar y/o poner a disposición fragmentos de obras impresas o susceptibles de estar en formato analógico o digital, ya sea en soporte papel o electrónico. Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Legislativo 1/1996, de 12 de abril. B.O.E. n 162, de 8 de julio, y normas concordantes

Recopilamos y procesamos su información personal para los siguientes propósitos: **Autenticación, Preferencias, Reconocimiento y Estadísticas**.

Personalizar Rechazar Aceptar